

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática

Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente II

Formato: Talleres, ateneos, trabajos de campo

Profesor/a: Susana Santos

Régimen de cursado: Anual

N° de horas presenciales: 4 (cuatro)

N° de horas de gestión curricular: 2 (dos)

Ciclo lectivo: 2014

Régimen de Correlatividades: Para acreditar esta unidad curricular, debe haber acreditado Práctica Profesional Docente I.

1-Fundamentación

A la Práctica Docente la entendemos como un proceso de Investigación en la Acción, por medio del cual el futuro docente se sumerge en el complejo mundo de la institución y del aula, para comprenderlos de forma crítica y vital desde la perspectiva de los distintos actores y factores que en ellos intervienen, implicándose en los intercambios complejos de la situación real, analizando los mensajes y las redes de interacción, cuestionando sus propias creencias, proponiendo alternativas, contrastando interpretaciones y comprometiéndose en la reconstrucción permanente de la realidad escolar.

Desde esta perspectiva, esta unidad curricular centra su reflexión e investigación en lo institucional en correlación con lo abordado en primer año del mismo Trayecto, donde el énfasis estuvo centrado en el contexto educativo. La Práctica Profesional Docente II pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las Instituciones de Educación Secundaria. Así, el alumno se familiarizará con documentos curriculares como el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Curricular Institucional (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes.

A su vez, participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio: acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad de clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc. Desarrollará, también, las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

2-Objetivos generales

- Analizar los objetivos de aprendizaje, la organización de los contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los Documentos de Desarrollo Curricular producidos por la provincia y a nivel nacional, considerando dichos documentos como el marco normativo que regula y orienta la tarea de enseñar.
- Comparar críticamente dichos Documentos Curriculares con los Proyectos Curriculares Institucionales, los Diseños Curriculares del aula y otros documentos formales institucionales.
- Poner en práctica la autorreflexión a partir de interrogantes y problemáticas que faciliten el análisis crítico de la propia práctica.
- Cultivar una actitud solidaria y de permanente superación personal, a la luz de la fe, para
- Iniciarse su desempeño como un docente consciente de su misión transformadora de la sociedad.
- Adquirir una profunda sensibilidad social y fuertes valores éticos y religiosos, que le permitan, si es necesario, modificar su entorno desde una óptica cristiana.

3-Contenidos

A-Conceptuales:

EJE TEMÁTICO 1: La propuesta epistemológica de la Matemática en la escuela.

Los distintos aportes de la Didáctica de la Matemática. El valor formativo, informativo y social de la Matemática. La enseñanza de la Matemática en la escuela.

EJE TEMÁTICO 2: Los Documentos Curriculares

Currículum escolar. Sus distintos niveles de especificación. Carácter prescriptivo del currículum escolar. Sus funciones. El currículum oculto.

El Diseño Curricular Provincial de Educación Secundaria. Sus características y propósitos. La propuesta curricular de la Matemática para la Educación secundaria. Organización de los contenidos de la Matemática. La Matemática en las distintas orientaciones y modalidades de Educación Secundaria. CENS.

EJE TEMÁTICO 3: El Proyecto Curricular Institucional y el Diseño Curricular del Aula.

La práctica de la enseñanza y la práctica docente. La gestión curricular en el aula de Matemática. El aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la Matemática. Las actividades y tipos de tareas en el aula. Algunos nudos problemáticos asociados con el aprendizaje y la enseñanza de la Matemática en el marco de la articulación primaria y secundaria.

B-Procedimentales:

- Análisis didáctico de los contenidos de Matemática a enseñar y su ubicación en el Diseño Curricular Provincial.
- Identificación, registro y análisis de documentación institucional.
- Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno.
- Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y evaluación de Matemática.
- Realización de intervenciones educativas breves en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.
- Producción de saberes recuperando, significando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el Instituto Formador y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año.

- Producción escrita de un informe y de un portafolio.
- Establecimiento de relaciones e intercambio de experiencias didácticas entre pares para el fortalecimiento de la práctica docente y la consolidación de equipos de trabajo.
- Conformación de un marco referencial teórico – práctico que oriente la reflexión sobre la propia práctica.

C-Actitudinales:

- Cooperación y toma de responsabilidades en su tarea diaria.
- Comunicación clara y precisa en el desarrollo de las distintas producciones.
- Análisis, comprensión y transformación de la realidad educativa y las implicancias y funciones de su tarea, guiado por su propia formación y a la luz de la fe.
- Trabajo por el bien común, cultivando la sensibilidad social.
- Honestidad en la presentación de resultados y en el uso de fuentes de información.
- Actitud abierta, participativa y responsable, para el trabajo individual y grupal

4-Estrategias metodológicas

A-En clase

La metodología a emplear en esta unidad curricular promoverá el aprendizaje, por parte de los alumnos, de los contenidos conceptuales, así como logro de las actitudes y los procedimientos previamente mencionados.

El alumno trabajará en forma integrada los contenidos antes mencionados, a través de distintas estrategias. Algunas de ellas serán:

- Clases teóricas expositivas por parte del profesor, con participación permanente de los alumnos.
- Interpretación, análisis didáctico y discusión de situaciones educativas de Matemática.
- Lecturas individuales o grupales, análisis de textos y construcción de síntesis grupales, mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Exposición de algunas de dichas síntesis ante sus compañeros, con la utilización de los recursos didácticos que considere conveniente.
- Realización individual o grupal de distintas tareas de clase discutiendo diferentes métodos y estrategias.
- Control de dichas tareas, mediante una puesta en común que permita intercambiar ideas.
- Resolución de Trabajos Prácticos individuales y grupales, con su correspondiente puesta en común.
- Producción de informes a partir de guías.
- Construcción de un portafolio que incluya los trabajos realizados en el Trayecto de la Práctica Profesional Docente II, que el alumno considere más significativos.
- Reflexión sobre las observaciones, registros e intervenciones realizadas en las instituciones asociadas y comunidades de referencia.
- Taller de integración anual: elaboración de un trabajo de campo donde se reflejen dichas reflexiones.
- Participación en un Ateneo sobre la Matemática en las diferentes orientaciones y modalidades de la Educación Secundaria y en los CENS.
- Reflexión sobre las matrices de aprendizaje.
- Aplicación de los aprendizajes logrados en diversas situaciones.

B-Extraclase y/o Aula virtual:

- Pasantías en instituciones asociadas de nivel secundario y comunidades de referencia, con la elaboración de su correspondiente trabajo de campo.
- Uso del Aula Virtual del Instituto para la realización de diversas actividades planificadas.
- Acompañamiento por parte del docente de las distintas actividades realizadas en los establecimientos educativos y asesoramiento acerca del trabajo de campo.
- Construcción de un portafolio.

C-Horas de Gestión Curricular: Abocadas al trabajo de campo.

5- Régimen de Asistencia:

El alumno deberá cumplir con mínimo de asistencia de 75%.

6- Evaluación

A. De Proceso:

Para obtener la misma el alumno deberá aprobar:

- El 100 % de las tareas de clase y extracurriculares propuestas durante el cursado de esta unidad curricular, con mínimo de 7 (siete) o más.
- El 100 % de los Trabajos Prácticos realizados durante dicho cursado, con 7 (siete) o más.
- Un Parcial escrito individual, con 7 (siete) o más. El mismo tendrá una instancia de recuperación.
- Presentación de un Trabajo de Campo en tiempo y forma, el que será evaluado de forma cualitativa y cuantitativa, y coloquio final de análisis del proceso realizado. Esta instancia evaluativa se aprobará con 7 (siete) o más.

B. De Acreditación:

El alumno que tenga estas instancias aprobadas, tendrá por aprobado el taller. En caso contrario, deberá rendir una instancia integradora ante un tribunal en las fechas estipuladas por el Instituto.

7-Bibliografía

- EDELSTEIN, Gloria. CORIA, Adela. (1998). *Imágenes e Imaginación: Iniciación a la Docencia*. Kapelusz. Buenos Aires.
- GWRTZ, Silvina. PALAMIDESSI, Mariano. (1997). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique. Buenos Aires.
- HARF, Ruth. AZZERBONI, Delia. (1997). *Conduciendo la escuela*. Aique. Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE. (2006). *Núcleos de aprendizajes prioritarios*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Buenos Aires.
- GOBIERNO DE MENDOZA. D.G.E. (1998). *Renovación curricular en Mendoza. Propuesta curricular de Matemática para el Tercer Ciclo de la EGB*.
- GOBIERNO DE MENDOZA. D.G.E. (2011). *Perspectivas acerca de la articulación. Compartiendo experiencias y proyectando acciones*. Jornada con Coordinadores de Áreas Curriculares.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26. 206. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Buenos Aires.
- SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA. (1997). *Contenidos Básicos para la Educación Polimodal*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.

- PARRA, C. SAIZ, I. (1994). *Didáctica de la Matemática*. Paidós. Buenos Aires.
- SAENZBARIO, Oscar. (1991). *Prácticas de Enseñanza, Proyectos Curriculares y de Investigación*. Editorial Marfil. España.

Firma y aclaración del Profesor/a